



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, al día diez de agosto de dos mil veintiséis, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes: Prof.Agdo.Lic. Darío SANTOS, Prof.Adj.Lic. Dirce BURKHARDT, Mauricio MONTERO, Lics. Mary PATRON y Michel GONZALEZ

Siendo las 12.30 horas y habiendo alcanzado el quórum necesario, se da inicio a la sesión

Orden del Día:

- 1) [Acta del día 27/07/2026](#).

Alcance:

- 2) Reválidas

- a) [Expediente 071012-000068-26](#): Nicolás FERNANDEZ RIBEIRO (C.I.: 4910346-9) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2026), solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Doctor en Medicina (plan 2008) de la Universidad de la República.

Visto lo informado por la Coordinación del ESFUNO, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- **Revalidar** la asignatura **Profundización del ESFUNO** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la Universidad de la República.

(5 en 5)

- b) [Expediente 071012-000070-26](#): Facundo OLIVERA ABALO (C.I.: 5451408-1) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2026), solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Doctor en Medicina (plan 2008) de la Universidad de la República.

Visto lo informado por la Coordinación del ESFUNO, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:

- **Revalidar** la asignatura **Profundización del ESFUNO** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la Universidad de la República.

(5 en 5)

- Director de la UA de Fisioterapia informa sobre el Nuevo Plan de Estudios. Queda el tema en forma permanente a efectos de ir conociendo los avances sobre el plan, trabajan en el tema las Lics. Victoria ENSSLE y Dirce BURKHARDT. La Comisión de Carrera llega al consenso de solicitar la presencia de la Coordinadora de Grado (Prof.Adj.Lic. Patricia MANZONI) en las instancias de reunión con la Coordinadora del Ciclo ESFUNO Dra. Verónica TORTORA y el docente de la Licenciatura en Neumocardiología Prof.Agdo.Lic. Pablo MARICHAL. Se toma conocimiento y se aprueba la moción. (5 en 5)

Siendo las 12.55 hs y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Actuó como secretario de actas, el funcionario

Zelmar Caetano
Jefe de Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina